



COMUNICACIÓN N° 01/26

Manifiestar preocupación y expresar apoyo a los trabajadores de Trevelin y Esquel de la empresa Trewelyn S.A. por el cierre de la sucursal Esquel

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales; la Resolución del Honorable Concejo Deliberante N° 50/23; la Nota N° 232/26 ingresada al Honorable Concejo Deliberante de Trevelin y el Despacho de Comisión de Legislación General N° 57/26; Y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Provincial XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, Artículo 30°, establece que corresponde al Honorable Concejo Deliberante el ejercicio de las facultades constitucionales, sancionando las Ordenanzas y Disposiciones pertinentes.

Que, la Resolución N° 50/26, Art. 86°, establece que se presentará en forma de proyectos de Comunicación toda proposición destinada a contestar, recomendar, pedir o expresar un deseo o aspiración del Cuerpo.

Que, como es de público conocimiento, Casino Trewelyn S.A. es una de las empresas regionales que más emplea a personas de Esquel y Trevelin, contando hasta el momento crítico del anuncio de cierre, unas cincuenta familias que viven directamente de ella.

Que, nos parece preocupante la forma en que los trabajadores y trabajadoras del Casino fueron notificados del cierre de la empresa por parte de la dirigencia, por medios digitales informales y de un momento para otro, sin pre aviso ni planificación del paso al desempleo de sus trabajadores, muchos de ellos que llevan décadas trabajando para la firma.

Que, para este Honorable Concejo Deliberante es primordial pronunciarse en defensa de los cincuenta puestos de trabajo que en el Casino Trewelyn S.A. se desarrollan, con incontables empleos indirectos que genera tal actividad, generando un impacto negativo en la economía comunitaria.

Que, este HCD se expresa en defensa de esos puestos de trabajo, especialmente aquellos de vecinos y vecinas de la localidad de Trevelin, muchos de ellos con más de dos décadas en relación de dependencia con la empresa.

Que, desde 2024 el Casino de Trevelin, propiedad de la misma compañía, cerró y trasladó a los empleados de nuestra localidad a la ciudad de Esquel, alegando que cerraría sus puertas de forma transitoria, sin novedades de reapertura hasta la fecha.

Que, este Honorable Concejo Deliberante manifiesta su profunda preocupación por la incertidumbre que atraviesan las familias afectadas, solidarizándose y anhelando una pronta resolución.


FABIAN DURANDO
Secretario Legislativo
H.C.D. Trevelin - Chubut


CLAUDIA GARITANO
Presidenta
H.C.D. Trevelin - Chubut



HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE
Trevelin | Chubut

Año 2026: "Memoria, Verdad y Justicia. A 50 años del golpe"

ORIGINAL

Río Corintos N° 520
Teléfono: 02945 - 480131
E-mail: concejotrevelin@gmail.com
Web: <https://hcdtrevelin.gob.ar/>

Que, por lo expuesto precedentemente, este Honorable Concejo Deliberante se expresa mediante la presente herramienta legislativa.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin en uso de las facultades que le confiere la Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, sanciona la presente:

COMUNICACIÓN

Artículo 1º: MANIFESTAR preocupación ante el intempestivo cierre del Casino Trewelyn S.A. de Esquel y Trevelin y expresar apoyo a los trabajadores y trabajadoras ante esta angustiante situación, especialmente por aquellos vecinos y vecinas de Trevelin que desarrollan su labor en dicha empresa.

Artículo 2º: ELEVAR la presente al Departamento Ejecutivo Municipal, al directorio de Trewelyn S.A., a la Secretaría de Trabajo de la Provincia de Chubut, al Instituto de Asistencia Social de la Provincia del Chubut y a los trabajadores y trabajadoras afectados para su conocimiento y efectos pertinentes.

Artículo 3º: Regístrese, Comuníquese, Publíquese y cumplido, Archívese.



FABIÁN DURANDO
Secretario Legislativo
H.C.D. Trevelin - Chubut



CLAUDIA GARITANO
Presidenta
H.C.D. Trevelin - Chubut